

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 7 h 12 m M. y se pone á las 5 h 18 m T.  
La luna id. 8 h 20 m M. 7'39 T.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
11 21 M.	5 06 M.	84	3'36
11 37 T.	5 21 T.	84	3'36

SEMÁFORO DE SANTANDER.

Barómetro . . . . .	68
Termómetro . . . . .	9-2
Viento . . . . .	N. fresquito.
Mar . . . . .	Gruesa.
Cielo . . . . .	Achubascado

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . . . .	Viento N. N. E. frschón
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Achubascado.
Mediodía . . . . .	Viento N. N. E. flojo.
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Cubierto.
Al ponerse el sol . . . . .	
Viento . . . . .	N. frescachón.
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Despejado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M. . . . .	"	10°
9 M. . . . .	770 mm.	"
12 M. . . . .	"	9°
3 T. . . . .	771 mm.	"
6 T. . . . .	"	9°

BILBAO 5—11 h. 50 m. T.

Hora de la 1.ª marea . . . . .	44 m. M.
Piés agua barra . . . . .	23 1/2 Burgos.
Viento fuera barra . . . . .	O. muy fresco
Horizonte . . . . .	Achubascado.
Mar . . . . .	Muy picada del viento.

San Sebastián 5.—1 h 45 m. T

Barómetro . . . . .	69
Termómetro . . . . .	6'75
Viento . . . . .	E. flojo.
Mar . . . . .	Gruesa.
Cielo . . . . .	Cerrado en aguas.

JIJÓN 4—3 h. 7 t.

Barómetro . . . . .	774 mm.
Termómetro . . . . .	11
Viento . . . . .	N. flojo.
Mar . . . . .	Marejada.
Cielo . . . . .	Nublado.

# EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—SABADO 6 DE FEBRERO DE 1886.

NÚM. 37

EL CABOTAJE CON LAS ANTILLAS.

Al ocuparse nuestro apreciable colega madrileño *El Liberal* en la Asamblea recientemente celebrada por las Ligas castellanas en Valladolid, hace algunas consideraciones sobre el alcance que puede darse á la petición del cabotaje con las Antillas, consideraciones que no aceptarían seguramente los castellanos y menos aún los armadores de buques españoles.

Es cierto que, según el Diccionario de la lengua, pudiera tacharse de impropia la denominación de cobotaje, como lo sería también la de *grand cabotaje* adoptada por los franceses cuando se trata de viajes á través del Atlántico, toda vez que la palabra cobotaje significa, según aquel, navegación costera ó á la vista de la costa; pero sabido es que *le non ne fait rien á la chose*, y que al hablarse, en esta ocasión, de cobotaje, se entiende la supresión de todo derecho arancelario impuesto á los productos de la Península á su introducción en Cuba y vice-versa.

Y á nuestro juicio, no usan con impropiedad las Ligas Castellanas de la palabra cobotaje cuando hablan del comercio con la Isla de Cuba, pues este y no otro nombre debe darse, según los más autorizados tratadistas de derecho mercantil,—y de asuntos mercantiles se trata ahora,—al que debe hacerse entre puertos de la misma nación.

Hay una diferencia esencialísima, que no debe olvidarse, entre comercio y navegación, por más que esta sea el agente de aquel: porque, en efecto, no toda navegación costera es de cobotaje, como por ejemplo la que se hace entre nuestros puertos y los de Francia, ni todo comercio de cobotaje puede ser ni es navegación costera, como por ejemplo el de las Islas Baleares.

Comercio de cobotaje es el que se hace entre puertos de una misma nación, ya la navegación sea costera ya de altura, como comercio exterior será siempre el que se haga con los puertos extranjeros, ya la navegación sea de altura ó costera; y fundándose en esto, y fundándose en que es una anomalía el que siendo la Isla de Cuba una provincia española no goce de las mismas ventajas que las de la península, se pedía esta reforma que sería un paso más para la asimilación completa, reforma hácia la cual se vá poco á poco ganando terreno.

La alteración de impuestos, en nuestro concepto, y creemos que también en el de nuestros gobernantes, ha de hacerse única

y exclusivamente para la bandera española como se hace entre puertos de la Península, pues el transporte de carbones y otras materias que cita *El Liberal* como ejemplo, es una escepción por la cual se permite á los buques extranjeros que carguen esos artículos en sustitución del lastre.

Pretender que el cobotaje se haga indistintamente por buques extranjeros ó nacionales equivaldría á ordenar la desaparición de lo poco que queda de nuestra marina mercante que, seguramente, no ha de poder sostener la competencia con las extranjeras. En nuestros puertos del Norte hacen escala frecuentemente los vapores mejicanos, que cobran de un gobierno crecida subvención, además de gozar de reducción de derechos las mercancías que conducen para los puertos de su país; los vapores de la Compañía General Trasatlántica francesa,—subvencionados los que hacen el servicio postal y cobrando primas los llamados *cargobots*,—están también en condiciones ventajosas, y las líneas italianas que tocan en los puertos del Mediterraneo cobran igualmente una subvención de una y media liras por tonelada y mil millas de recorrido, que les abona su gobierno. Y en una palabra, los puertos de la península son puntos fáciles de escala para sus buques; mientras que los nuestros no han de retrogradar para hacer escalas en las costas de esas naciones.

No hay, pues, ni sombra de razón en pretender que no permitiéndose hacer á nuestros buques el cobotaje en aquellos países, vayamos á abrir á los suyos nuestros puertos, y cobrando ellos crecidas primas de sus respectivos gobiernos se quiera obligar á la marina española, recargada de impuestos, á luchar con la de otras naciones libre de gabelas y además subvencionada.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 4.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., ha sido lo más importante los decretos firmados por la Regente nombrando director de Caballería al general Tassara; capitán general de Navarra al General Goyeneche y de Aragón al general Chinchilla.

También ha firmado otros decretos referentes á construcción de carreteras. El ministro de la Gobernación dió cuenta

del estado sanitario de las provincias y de las precauciones tomadas por el Gobierno para mantener el orden público.

No son solos los ministeriales los que riñen rudas batallas por los distritos.

Los zorrillistas van á dar una que vale por todas.

El señor Baselgas, que siempre ha sido devotísimo del señor Salmerón, demuestra ahora que su devoción, como todas las cosas de tejas abajo, tiene sus límites, y el que marca la suya es la representación de un distrito en el Congreso.

Es el caso que al Sr. Salmerón se le ha ocurrido venir al Congreso por Badajoz, puesto ocupado hace bastantes legislaturas por su subordinado y amigo el señor Baselgas; y este señor no se viene á semejante usurpación, aprestándose los dos candidatos á una reñida lucha, ni más ni menos que si fueran no correligionarios, sino furiosos adversarios políticos.

El empeño que el señor Salmerón demuestra de venir al Congreso por la circunscripción de Badajoz, no reconoce otra causa, al decir de sus amigos, que el haber sido elegido por allí espontáneamente la primera vez que tomó asiento en el Congreso.

También el Sr. Solís, propietario de *El Progreso*, además de presentarse por Atienza, en donde ya fué derrotado, se presenta en otro distrito (que ahora no recuerdo), frente á frente del Sr. Ballesteros, primer pasante del Sr. Salmerón y persona de gran arraigo en el distrito disputado, que ya representó otra vez.

En el Congreso ha circulado á última hora el rumor, cuya exactitud no he tenido tiempo de comprobar, de que el conde de Raseón no quería ir á Italia á causa de algunas dificultades de instalación.

No sé lo que habrá de cierto.

El señor Rancés no acepta decididamente la legación de Washigton, indicándose para este puesto al señor Muznaga.

LOS NAVIEROS.

Han celebrado hoy su tercera sesión, discutiéndose los dos importantes puntos siguientes:

Depósitos de carbones flotantes.  
Cuestión sanitaria.  
El debate ha sido largo y empeñado, usan-

do de la palabra los señores Devasa, Macpherson, Ibarra, Anzar, Echegaray y otros, viniendo por fin en la cuestión de los carbones á una conclusión que ha sido aprobada por unanimidad, (exceptuando el señor Macpherson que ha salvado su voto) y que es la siguiente:

«Que garantidos los intereses de la administración, previo el pago de derechos, por el certificado de los cónsules respectivos, se pide la ampliación del número de depósitos hasta el que quepa dentro de una zona que se pueda fiscalizar fácilmente, la cual será fijada por las autoridades del puerto, concediendo los mencionados depósitos en primer lugar á las empresas de navegación y armadores de vapores, siempre que lo soliciten, y después á los particulares que quieran adquirirlos, suprimiendo las subastas señaladas en la real orden vigente y bajando el número de toneladas que la misma fija, siendo en su totalidad por lo menos de 500 toneladas el porte de cada pontón.

Respecto á la cuestión sanitaria, se ha convenido en solicitar del gobierno que resuma en una real orden-circular todas las disposiciones que existan sobre sanidad marítima.

También se ha acordado pedir al gobierno que permita la descarga de los buques que saliendo de un puerto estando limpio, sea declarado sucio después de la salida de aquellos.

Mañana continuarán ocupándose de la cuestión sanitaria.

M.

Madrid 4 Febrero.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

El asunto del día es el proyecto que sobre enseñanza ha presentado al Consejo el señor Montero Rios.

Los juicios son diversos, según del campo de donde vienen; muy aplaudido por la izquierda, visto con recelo por la derecha y hasta dentro del mismo partido fusionista.

Sin embargo, no es exagerado, pues sus principales declaraciones consisten en reconocer que el padre tiene perfecto derecho para educar con libertad á su hijo, siendo responsable en el orden religioso ante Dios y en el moral ante la sociedad; en sancionar como la única legalidad en materia de enseñanza los decretos-leyes de 1874 engendrados al calor de las ideas de la revolución; en derrocar la obra levantada por el Sr. Pidal con el decreto de Agosto.

Otro proyecto tiene en estudio el ministro de Fomento, que por lo visto deseará escribir con letras gruesas su paso por el ministerio como las escribió en Gracia y Justicia.

Este proyecto está relacionado con el profesorado, pues partiendo de la base de que la oposición es la única que da títulos legítimos para probar la aptitud necesaria para la enseñanza, considera que figuran en los escalafones arbitrariamente todos aquellos profesores que han entrado por las callejuelas de la legislación.

Como este proyecto comprende á un sinnú-

LA VIUDEZ DE ALINA.

197

¡Pues no se puso colorada el día pasado cuando le dijo que parecía, con Sacha en su regazo, una Madona del Perusino arrullando á su *bambino*, y que le daban ganas de adorarla!... ¿No se turbó más todavía cuando él cubrió de besos, con una efusión ridícula, completamente ridícula, al *baby* á quien ella misma acababa de besar...? Y la célebre noche en que hizo aquella apología del divorcio, á propósito de los problemas sociales que se discuten en Francia, parecía como pendiente de sus labios... Yo estaba avergonzada por ella, tanto más cuanto que él notaba perfectamente el interés que le inspiraban sus razones...; aquel aire de fatuidad lo indicaba suficientemente, y sobre todo el vuelo que tomaba su elocuencia, porque tiene un pique de oro... siempre la lengua de la serpiente!... ¡Y ese modo de mirarla! ¡Díomio! ¡unas miradas que á mí misma me intimidan!... ¡No, eso no se puede tolerar!

—¡Esto va de mal en peor! ahora recae en su tristeza más profunda que nunca, se decía miss Ruth siguiendo el curso de sus observaciones alarmantes. Era después de la explicación que había tenido lugar en casa de Madame de Vesvre entre la condesa de Sénones y su nuera, explicación de la cual la segunda no había creído oportuno enterar á su fiel institutriz.—Triste hasta el *spleen*; á veces, con arrebatos de impaciencia de mal agüero; una desigualdad de carácter que nunca la conoció... ¿Con

196 FOLLETIN DE «EL ATLANTICO.»

inquietaba; notaba que con la presencia de este coincidía cierta expansión de la hermosura de Alina, que no era otra cosa que el reflejo—pensaba—de una peligrosa satisfacción interior. Siempre es agradable contemplarse objeto constante del pensamiento de alguién, aún cuando ese alguién os sea por lo demás indiferente; y miss Ruth comprendía cuán difícil debe ser mantenerse largo tiempo en la indiferencia enfrente de un sujeto tan resuelto y tan interesante como el príncipe Orsky. Juzgaba por sí misma, que desde luego se había decidido á odiarle, á pesar de la exquisita amabilidad que le atestiguaba aquel gran seductor, fiel á una tradición inmemorial que consiste en captarse por todos los medios la complicidad de la dueña; pero ¿cómo era posible que una inglesa, fortificada en su Biblia y en los principios puritanos, se hubiese dejado seducir por la miel venenosa de las lisonjas eslavas? Por más que hizo para cerrarla los ojos, aquel príncipe representaba ante ellos un tipo odioso á semejanza del Antecristo, el del libertino amable; la inmoralidad, el excepticismo, la hipocresía, todo cuanto inspiraba mayor aborrecimiento á aquella rígida protestante, se encarnaba en él bajo una forma cuya misma belleza tenía algo de satánico.

—Pero esa pobre Alina se empeña en no ver el precipicio,—pensaba mis Ruth—y por más que yo se le mostrase, ese *scamp*, ese tunante le gusta...

LA VIUDEZ DE ALINA.

193

¡Cuanto á lo demás, no llegará á sospechar nada. Dejarla solamente entrever mi propósito sería echarlo á perder todo: es excesivamente altiva; antes que pudiera creerse que corría detrás de él, preferiría consumirse en la soledad y en el dolor; pero no sucederá así.

—Tu proyecto me parece arduo y complicado.

—Como á mí me gustan. Ya he comenzado á ponerle en práctica. A cada momento le hablo de Italia, en donde nunca ha estado...; hablamos como si fuese cosa convenida visitarla juntas algún día.. Por consiguiente, no hay más sino precipitar ese día, precisarle. ¿Hay nada más sencillo?

—¡Sencillo! no es esa mi opinión: ella debe saber que aquel á quien por nada en el mundo quisiera encontrar está allá, en Italia.

—No, puesto que nuestra buena tía ha esparcido la noticia de que emigraba á América... ¡Pobre muchacho, que espera regenerarse con vivir en el Nuevo mundo! ¡qué sencillez tan extraordinaria! cuando es lo cierto que llevará en sí mismo todo eso de que pretende huir: recuerdos, pesares, remordimientos!—Pues bien, para Alina, es necesario—¿entiendes?—que á estas horas se halle navegando en pleno océano. Yo se lo he hecho creer ya; y como Madame de Sénones está sinceramente persuadida de ello, su afición impedirá que puedan tenerme por embustera. Quizás la curiosidad de conocer los

mero de profesores que se eleva á 200, claro es que merece que se estudie con mucho detenimiento y que se forme resolución de llevarle á la práctica con la energía que es indispensable para romper tantos intereses creados.

Por estas razones creo que el Sr. Montero Ríos no se resolverá á llevarle á la práctica; pero, como donde menos se piensa salta un carácter; ¿quién sabe si en esta ocasión saltará por el Ministerio de Fomento?

Aparte de este asunto, poco da de sí la política en las primeras horas del día.

La baja que anoche experimentaron en el Bolsín los valores es bastante comentada, pues, aunque no de consideración, fué repentina, y esto bastó para que se fijase en ella la atención de los observadores.

No hay motivos ostensibles para que los valores públicos, que en tan buen camino marchaban, oscilen; y como la Bolsa viene siendo el barómetro político, de aquí las cavilosas de las gentes.

No se creó, sin embargo, que tenga importancia; pues, buscando el origen, parece que no es otro que la noticia que se hizo circular anoche de haberse adoptado en Madrid algunas precauciones militares, rumor que se desmintió categóricamente en los centros oficiales.

Se va explotando ya con tanto descaro el crédito público por esos criminales medios, que es forzoso que los negociantes vivan alerta para no dejarse sorprender, porque algunos se aprovechan de la alarma que producen sus invenciones.

Celebrado anoche Consejo de ministros en la presidencia, y aparte del proyecto del señor Montero Ríos, solo se despacharon algunos asuntos de escaso interés como preparación para el que esta mañana se ha celebrado bajo la presidencia de D.<sup>a</sup> Cristina, Consejo que empezó á las diez.

El Sr. Sagasta hizo, como siempre, el resumen de la política interior y exterior, fijándose más en aquella que en esta por estar abocados á unas elecciones generales.

Se pusieron á la firma varios decretos de guerra.

Se admite la dimisión del cargo de director general de caballería al Conde de la Cañada.

Se nombra para sustituirle al general Tassara; admítase la dimisión al capitán general de Navarra, Sr. Castillo, y se nombra para sustituirle al que lo es de Aragón señor Goyeneche.

Se nombra capitán general de Aragón, al general Chinchilla.

Terminado el Consejo con la reina, se reunieron los ministros en la secretaría de Estado y allí consagraron una hora á los asuntos de elecciones y cuestión económica de Cuba.

En ambos se redujo todo á conversación.

El decreto de enseñanza le pondrá mañana á la firma de la reina el Sr. Montero

Ríos y al día siguiente se publicará en la Gaceta.

Aunque no del todo, se ha repuesto hoy la Bolsa de la baja experimentada en el Bolsín de anoche.

Es de creer que continúe por el mismo camino bastante tiempo.

En el salón de conferencias y círculos políticos, aunque se nota mucha animación, no hay noticia alguna de interés de que poderse hacer eco.

GALLEGO.

NOTAS POLITICAS.

Dice El Imparcial.

«Una comedia que se representó anoche en el teatro de la calle del Príncipe, podría acarrear un conflicto al gobierno. La dimisión del Sr. Mansi. Porque la comedia está escrita en la subsecretaría de Gobernación y desde tan elevado puesto dice el autor que en España se pierden todas las cartas.»

Resulta que la comedia se escribió en la subsecretaría de Gobernación. ¿Y los expedientes?

Puede que estén tan olvidados como perdidas aquellas cartas.

Los republicanos federales de Linares han publicado un manifiesto rechando toda coalición, y en el que concluyen diciendo «que nunca seremos unos.»

Bueno; serán ustedes los otros, y no hay más que hablar.

Las manifestaciones de los obreros pidiendo trabajo preocupan al gobierno; así que aunque ellos no lo tiene no dejan de dar bastante trabajo al gobierno para cortar los conflictos á que podrían dar lugar estas manifestaciones del hambre.

Los periódicos de la Corte andan á vueltas con la candidatura de Mazzantini, al cual suponen decidido á meter el capote en la próxima brega electoral, en uno de los distritos de las provincias vascongadas, con el carácter de ministerial.

Y uno de esos periódicos dice que en los ministeriales debe publicarse este anuncio: «Se necesita un cantante para el distrito de Cantalapedra.»

Pero lo que en realidad se necesita son cantos y piedras para dar una corrida á quienes pierden la seriedad hasta el extremo de suponer que el edificio de la representación nacional puede convertirse en plaza de toros.

Por más que á veces nuestros políticos le conviertan en circo de gallos, y aspiren también á gallear en él hombres que tanto pueden envidiar á Mazzantini matando toros como á D. Luis de Mazzantini escribiendo prólogos.

Según leemos en los periódicos de Madrid,

en la lista de candidatos que el partido carlista presenta en las próximas elecciones, figura el nombre del eminente escritor don José María de Pereda, que acudirá á la lucha electoral en el partido de Cabuérniga, de esta provincia.

No creemos que se confirme esta noticia.

CORRESPONDENCIAS EXTRANJERAS.

PARIS 3 de Febrero de 1886.

Sr. Director de «EL ATLANTICO».

Muy señor mío: La prensa francesa nos está dando en estos momentos un espectáculo consolador, al que estamos aquí poco acostumbrados. Me refiero á la aprobación unánime que ha merecido á aquella el tan sencillo comp lógico decreto sobre organización del protectorado francés en Judo-China, concepción política de Mr. de Freycinet, gracias á la cual el primer ministro de la República ha resuelto el intrincado problema del Tonkin sin realizar una evacuación que hubiera sido nefasta y bochornosa, ni continuar una campaña tan costosa y sangrienta.

Entre los acontecimientos políticos y parlamentarios de la semana, uno solo merece particular mención. El lunes fué interpelado el nuevo ministro de la Guerra, General Boulanger, por un joven diputado conservador, sobre la orden de permuta expedida á las brigadas 9.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup> de Caballería. El neófito interpelante pretendía sostener que aunque esa medida era disciplinaria, obedecía más bien á la pasión política que á las necesidades del servicio, y encerraba en el fondo un correctivo inmerecido impuesto á dos brillantes regimientos de caballería que poseían en sus filas un crecido número de oficiales nobles.

El General Boulanger, después de condolerse de que un ministro de la Guerra tenga que descender á dar públicas explicaciones sobre un cambio de guarnición, medida que le incumba y de orden puramente administrativo, declaró en un, sinó elegante, correcto y enérgico discurso, que está firmemente decidido á reprimir toda ingerencia del ejército en cuestiones políticas, y á impedir, por todos los medios que estén á su alcance, la formación de ciertas pandillas de oficiales que, vanagloriándose de su origen asistoerático y de los servicios de sus antepasados, tienen á gala el mostrar su hostilidad hacia la República y hacia sus representantes. Es preciso, concluyó diciendo el General Boulanger, que ciertas ridículas preocupaciones desaparezcan del ejército francés, y que los oficiales todos sepan que no solo deben fidelidad á la bandera nacional, sinó también obediencia al gobierno constituido y respeto á los funcionarios del Estado. Los oficiales no han de quedarse rezagados sinó marchar á la cabeza del movimiento progresivo y liberal de nuestra generación, que ni debe, ni puede, ni quiere esperarlos.

Si Emilio de Girardin viviera no tendría que romperse la cabeza para conseguir lo que era su desideratum: encontrar cada día una idea nueva que poder dar como pasto cotidiano al pueblo de Paris. Hoy tenemos cosa mejor; en vez de la idea diaria tenemos el hecho diario, un crimen fresco y novecentista. Los tenemos de todas clases y para todos los gustos; privados y públicos; simples y compuestos; en poblado, como los de la calle Beaubourg y la calle Monsieur-le-Prince, y en despoblado como el del guarda de Croissy; en camino de hierro, como el del Prefecto Mr. Barrême; en la intimidad de la alcoba, como el de María Aguetan, la paloma de la calle Caumartin; en medio de la plaza pública y por una horda de salvajes como la

Aún cuando el ministro de la Guerra tiene razón en mostrarse severo y enérgico en lo que considera el cumplimiento estricto de su deber, aún cuando su declaración ha merecido, por 375 votos contra 174, la confianza de la Cámara, yo veo en este hecho algo profundamente triste y peligroso, y este algo es la diferencia de castas que se deja traslucir en el seno del ejército, la animosidad que puede resultar desde el momento en que entre ellos se hacen distinciones, entre una y otra clase de oficiales y, sobre todo, lo imprudente que es tocar en el Parlamento cuestiones tan delicadas por las susceptibilidades que despiertan, tan pavorosas por los fatales resultados que puedan tener, como la que nos ocupa.

El general Boulanger, como corolario á su discurso del lunes, ha llevado hoy á la firma del Presidente de la República el decreto destituyendo al general Schmitz del cargo de comandante general del 9.<sup>o</sup> cuerpo de ejército residente en Tours. Los bonapartistas ponen el grito en el cielo, amenazan, prometen que no está lejano el día en que los soldados de la reacción derrumbarán á culatazos la tribuna parlamentaria... *Tout beau! mes seigneurs!*... las *pariadas* no son, por su fortuna, del gusto de los franceses.

Es un hecho, como sabrán ustedes ya por el telégrafo, la formación del nuevo ministerio Gladstone en Inglaterra.

La política internacional ha sido el caballo de batalla, el escollo y la causa de la caída del precedente gabinete liberal, y, por consiguiente, lord Granville no se encargará del ministerio de Estado. El *Foreign Office* necesita un hombre más firme, más decidido, más consecuente y más enérgico que lord Granville, si ha de satisfacer las aspiraciones del pueblo inglés simbolizadas en su *Greater Britain*, es decir, en la influencia y hegemonía de la Gran Bretaña en el exterior.

El nuevo jefe del *Foreign Office* parece reunir las apetecidas condiciones para llevar á bien la política internacional de la soberbia Albión; pero, ¿y la cuestión interior? La cuestión de Irlanda continuará siendo pavorosa y amenazadora, y no veo yo cómo el nuevo Gabinete podrá resolverla.

Si Emilio de Girardin viviera no tendría que romperse la cabeza para conseguir lo que era su desideratum: encontrar cada día una idea nueva que poder dar como pasto cotidiano al pueblo de Paris. Hoy tenemos cosa mejor; en vez de la idea diaria tenemos el hecho diario, un crimen fresco y novecentista. Los tenemos de todas clases y para todos los gustos; privados y públicos; simples y compuestos; en poblado, como los de la calle Beaubourg y la calle Monsieur-le-Prince, y en despoblado como el del guarda de Croissy; en camino de hierro, como el del Prefecto Mr. Barrême; en la intimidad de la alcoba, como el de María Aguetan, la paloma de la calle Caumartin; en medio de la plaza pública y por una horda de salvajes como la

del ingeniero Mr. Watrin... y todos ellos in-punos.

Cuando los señores asesinos no se dignan personarse en el juzgado, ya se sabe, pueden sin temor alguno seguir paseando por Francia, sinó tienen dinero, ó por el extranjero si el *honrado producto de su trabajo* les permite ese lujo.

¿Y la policía, me dirán ustedes, esa soberbia policía que la Europa extasiada admira y envidia? Pues la policía cantando como los gendarmes de los Brigantes:

Venimos de Monteleon  
Sin dar á las botas befum....

De usted afectísimo,

Pio SILBEN.

SECCION DE NOTICIAS.

Según telegrama recibido por los Sres. Elías Illera á hijo, el vapor español *Navarro*, perteneciente á la línea de vapores de la Bandera Española, ha llegado á la Habana sin novedad.

Ha sido declarado cesante el inspector del Timbre de esta Delegación de Hacienda.

Según sentencia publicada en la sección segunda de esta Audiencia de lo criminal, Adolfo Ruiz, procesado por el supuesto delito de lesiones, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y á la indemnización correspondiente al lesionado.

En el día de ayer salió de este puerto con rumbo al Havre el vapor-correo de la compañía trasatlántica, *Veracruz*.

Hallándose vacante el Registro de la propiedad de Santander, con fianza de 1756 pesetas, la dirección general lo pone en conocimiento de aquellos que con arreglo á la legislación vigente pueden aspirar á él, debiendo solicitarse en el término de 60 días á contar desde la aparición del anuncio en la Gaceta.

Según sentencia publicada en la sección segunda de esta audiencia, Juan Bautista Allegre ha sido absuelto libremente.

En la sección primera de la audiencia se vió ayer la causa, procedente del juzgado de instrucción de San Vicente, contra Prudencia y Balbina Villa, por hurto.

El ministerio fiscal solicitó, en su informe de acusación, se inpusiera á la Prudencia tres meses y un día de arresto mayor y á la Balbina 125 pesetas de multa.

El letrado defensor, que lo fué el Sr. Díez, impetró la libre absolución.

Mañana, por tarde y noche, habrá dos grandes funciones en el Circo ecuestre.

En breve se estrenará en el teatro de la Comedia un propósito escrito por D. José Estradii y que no dudamos merecer

lugares donde él vivió con su rival la impulsará también á ceder. Nosotras, las mujeres, arrostramos de buen grado las impresiones penosas; nos embriagamos con el dolor, á falta de otras embriagueces... En una palabra, tú nos ayudarás; repetirás en toda ocasión, como si el nombre de Marcos se te escapase á pesar tuyo, que ha partido, que *han partido*, ¿me comprendes? ¡Ah! cada uno tenemos nuestro correspondiente papel, tan determinado cuanto es posible.

—¿Y el mío será el de acompañante vuestro?—preguntó Mr. de Vesvre á quién el pensamiento de abandonar las calles de París, si quiera fuese momentáneamente, espantaba siempre.

—¿Sacarte de aquí en la época en que comienzan las carreras? No soy yo tan cruel... No, tú te quedarás aquí para cuidar de que Madame de Sénones no eche á perder á mi Sacha, que quedará con ella. Los niños molestan mucho en viaje.

—Por lo tanto, vuestra ausencia durará muy poco, porque tú no serías capaz de separarte de él por mucho tiempo,—dijo Alberico, afectando cierto despecho por no figurar sinó después de él en las afecciones de su mujer.

—¡Oh! un mes, cuando más...; ni hace falta más tiempo para la prueba que quiero hacer.

—¿Pero qué prueba?

—¿No lo has comprendido, cerebro obtuso? Se

trata de ponerlos enfrente uno de otro, quieran ó no quieran... Lo demás será lo que Dios disponga. No obstante, tengo mucha esperanza...

—El plan de tu novela me parece bastante vago...

—Menos de lo que piensas; pero no podría divulgarle de antemano sin dar la clave del carácter de mis personajes...; sobre todo, de un personaje principal que yo sola conozco... y la discreción me prohíbe... Bástete saber que voy casi á tiro hecho. Por otra parte, mi genio sabrá adaptarse á las circunstancias á medida que vayan presentándose.

—La oscuridad de un oráculo!—dijo Mr. de Vesvre...—Pero aunque sigo no viendo claro en tu capricho, no he de contrariarte, si quiera sea poco conveniente que dos mujeres se vayan solas por esos caminos de Dios, como dos aventureras, pues supongo que vuestro cortejo habitual no...

—¿Alejandro?... Nada tiene que ver en el asunto, y os le dejo; pero miss Ruth puede servirnos de caballero, se me figura... Tiene la estatura y la energía de un hombre. Nos llevamos á miss Ruth...

Miss Ruth se mostraba propicia al viaje á Italia, pues, en general, deseaba para Alina un cambio de lugares y principalmente de influencias. Con una perspicacia casi maternal, la vieja solterona observaba á su discípula, de quién, por vez primera, no estaba por completo satisfecha. La asiduidad del ruso, como ella le llamaba renegando, la

qué motivo?... ¿qué ha podido suceder? ¿Se hallará descontenta de sí misma y en la pendiente funesta por la que Clarisa, pura y virtuosa como ella, se sentía respalar á pesar suyo bajo las tentaciones de Lovelace?

Alina no corría acaso ninguno de los peligros que formaban el cuadro aterrador que se figuraba la casta imaginación de miss Ruth; pero, ciertamente, enojábase contra sí misma y contra los demás. Aunque nunca Madame Sénones le hablase del prosaico, siempre se figuraba que iba á repetir:—Vos podéis retenerle... salvarle... devolvérmele...— Pensando y todo que esto era absurdo, imposible, no dejaba de recriminarse por haber rechazado sin consideración las súplicas de la pobre madre, y no podía disimularse á sí misma que algo menos de inflexibilidad y orgullo hubiera mostrado quizás si la casualidad no hubiese hecho testigo de aquella escena á Alejandro Orsky. Desde entonces, sin permitirle nunca la más ligera alusión á tan delicado asunto, el príncipe parecía haber adelantado un paso en su intimidad; Alina encontraba con más frecuencia cierta mirada imperiosa, ardiente y acariciadora á la par, que parecía tomar violentamente posesión de ella. Todos sus pudores de soltera, todo su orgullo, se revelaban contra lo que intuitivamente adivinaba en aquel hombre atento y excesivamente refinado, contra sus pasiones temibles y su tenaci-

rá del público tan buena acogida como la revista local Santander por dentro.

Se ha presentado á reclamar el cerdo rifado á beneficio de la Casa de Caridad, el poseedor del número agraciado en el sorteo, D. Eduardo Ruiz, el cual ha vendido el premio en la cantidad de 150 pesetas.

Esta noche se celebrará en los salones del Círculo de Recreo el baile que hace días anunciamos, y que, según nuestras noticias, ha de estar muy animado.

Se dice que al practicarse el aforo de los artículos de consumo que hay existentes en los almacenes de esta ciudad, se vá á pedir la responsabilidad contra quién corresponda, por todos aquellos géneros que se comprenda se hayan podido introducir sin pagar los debidos derechos.

Esto será un acto de justicia, que no podrán menos de aplaudir todos los que se interesan por el fomento de las rentas públicas y el orden en su administración.

Con el fin de animar los próximos días de Carnaval, se preparan varias comparsas, entre las cuales ha distinguirse seguramente una de clowns que está haciendo ensayos dirigida, según nuestras noticias, por un celebrado artista del Circo ecuestre.

Siendo urgente la separación de los condenados á penas correccionales de los meramente detenidos, y deseando aprovechar las cárceles existentes en los sitios donde hay Audiencias, para la clausura de aquellos, así como para reformar las prisiones que se hallen en mal estado, la Dirección de establecimientos penales recomienda al señor Gobernador civil que excite á las Juntas de cárceles de la provincia, para que en vista de los modelos y tipos arreglados á la separación individual, envíen sin dilación á aquel centro los proyectos de reforma de las existentes y los planos y presupuestos de otras nuevas, caso de no ser susceptibles de arreglo las existentes, así como también noticia de si existen algunas buenas del municipio ó del Estado bien emplazadas para construir aquellas.

Ha sido ascendido á capitán de navío de primera clase don Serafín Abarredo, que hace algunos años desempeñó la Comandancia de marina de esta provincia.

La casa industrial de Vizcaya á cuya catástrofe financiera nos referíamos en nuestro número del lunes, es la de don F. de Campos, el cual ha desaparecido, dejando en pasivo de seis millones de reales, como entonces dijimos.

Su industria consistía en una fábrica de hierro instalada en Usánsolo.

En la sección de Fomento del gobierno civil se está ultimando la reglamentación de la policía y servicio de muelles y rampas para cortar los abusos que se cometen interceptando el tránsito, embarque y desembarque, con mercancías que allí permanecen á veces más tiempo del necesario á embarcaciones menores que quedan varadas indefinidamente.

Según tenemos entendido, el señor Gobernador delega las atribuciones que le concede la ley de Puertos en el Ingeniero jefe de la provincia y el Director facultativo de las obras del puerto, confiéndoles los medios coercitivos indispensables para el buen régimen de aquel servicio.

El vapor correo Oaxaca que salió de Coruña en la tarde del 22 del pasado mes, según anunciamos, conduciendo en total 414 pasajeros, llegó felizmente á la Habana en la mañana de ayer.

EXTRANJERO.

Alemania.—El día 3 se comunicó al Reichstag el protocolo de arreglo concluido el 24 de Diciembre entre Alemania y Francia sobre el Congo y otras comarcas.

Alemania renuncia á favor de Francia, en la bahía de Biafra, á todo derecho de soberanía ó protectorado sobre los territorios situados al sur del río Campo, y Francia á todas las reivindicaciones allende esta línea en la costa de los Esclavos, reconociendo el protectorado alemán sobre los territorios de Togo y Puerto Seguro, en el Pequeño Popo.

Una comisión mixta fijará la frontera de estas posesiones, á partir de la costa, entre los ríos Pequeño Popo y Ogooné.

En la costa de Senegambia Alemania renuncia á sus pretensiones al territorio comprendido entre el Río-Niñez y el Mellacorré, especialmente á Koba y Kabitai.

En el Pacífico, Alemania se obliga á no estorbar á Francia en la ocupación de las

islas de Sota-vento y Nuevas Hébridas, y Francia á reconocer los derechos de la Sociedad Kolin en Koba y Kabitai, que disfrutará iguales prerogativas comerciales, aduaneras y administrativas que los franceses.

Alemania otorga al rey Mensa, en Puerto-Seguro, la misma pensión vitalicia que le concedían los franceses.

Méjico.—Según noticias de Londres, el gobierno mejicano ha promulgado un decreto en virtud del cual se hará inmediatamente la emisión de nuevos bonos para toda la deuda consolidada. La mayor parte de los fondos necesarios para el pago del cupón de Julio está ya en poder del Banco Nacional de Méjico.

—La línea de vapores entre Amberes y Veracruz no será una línea nueva, sino la que existe ya entre Hamburgo y el mismo puerto mejicano. Se trata solamente de que haga escala en Amberes y el Havre. Desde hace largo tiempo deséa vivamente el gobierno de Méjico que el país tenga comunicaciones directas con Bélgica. Hace uno ó dos años envió un comisionado á Amberes para que estudiara si convendría que hicieran escala allí los vapores de la Compañía trasatlántica mejicana, y según parece fué contrario el dictamen del comisionado. Ahora se trata de hacer la prueba con la línea de Hamburgo.

Santa Sede.—Telegrafian de Roma que el Vaticano ha recibido proposiciones directas del gobierno de Pekin para establecer relaciones oficiales entre China y la Santa Sede. El Tsong-li-Yamen pide al Vaticano que envíe un nuncio á Pekin, y China acreditaría á su vez cerca del Vaticano un embajador que ya está designado para este puesto.

Estas relaciones oficiales y directas entre la China y la Santa Sede pondrían fin al protectorado de Francia en el extremo Oriente, y darían un golpe de muerte á la influencia francesa allí.

Nada ha contestado aún el Vaticano, y Su Santidad se halla indeciso, hasta ver la actitud del nuevo gobierno francés en la cuestión religiosa. Si la República persevera en su política de persecución contra la Iglesia, es posible que León XIII, á pesar de su amor á Francia, acepte las proposiciones del Tsong-li-Yamen. Los enemigos de Francia trabajan activamente en tal sentido cerca del Vaticano.

Italia.—Se prepara una crisis ministerial.—En los de la Cámara pasillos no se habla más que de coaliciones de diferentes grupos, y la oposición declara que está decidida á derrocar al ministerio aún sin esperanzas de sucederle.

Se piensa recurrir á una combinación basada en la presidencia del Sr. Blanchieri, actual presidente de la Cámara.

El mismo Sr. Depretis reconoce la gravedad de la situación; pero sus amigos pretenden que si tuviera un fracaso, sin duda obtendría del Rey la autorización para disolver la Cámara.

Francia.—Por decreto del presidente de la República, á propuesta del Ministro de la Guerra, el general Schmitz ha sido separado del mando del 9.º cuerpo de ejército de Tours, á consecuencia de un telegrama que comunicó á los oficiales á sus órdenes con motivo de haber sido trasladadas de dicha ciudad aquellas tropas, cuyo telegrama se interpretó como una censura á lo dispuesto en este sentido por el citado Ministro.

Este sigue disponiendo cambios de guarniciones á pesar del disgusto de las tropas.

—El Ministro del Interior no asiste á los Consejos hace bastante tiempo, á causa de hallarse enfermo, y se asegura que ha significado á Mr. de Freycinet su desé de retirarse.

—El Ministro de Hacienda recibió el miércoles á los representantes de las colonias y al delegado de la Cámara de agricultura de la isla de Guadalupe, quienes le hablaron de la cuestión de los azúcares, exponiéndole la necesidad de equiparar la producción colonial á la fabricación de la metrópoli.

—El sistema adoptado por el ministro de Comercio Mr. Lockroy para organizar la Exposición universal de 1889, es el de la ejecución por el Estado con el concurso de una Sociedad de garantía. Se fija el capital en 40 millones; aportando 20 dicha Sociedad, 12 el Estado y 8 la ciudad de París.

El Campo de Marte es el emplazamiento elegido. Los planos se adoptarán mediante concurso.

Parece que el Consejo municipal de París acoge bien el proyecto del Ministro.

—En cuatro fábricas de San Quintin se declararon en huelga los obreros el día 2, intentando penetrar viva fuerza en una de ellas; pero la gendarmería y la policía consiguieron evitar que el desorden adquiriese carácter de gravedad y que se causasen perjuicios materiales.

Se anunciaba que los obreros de otras dos fábricas se iban á adherir á la huelga.

—Según noticias de Bayona, al N. de la embocadura del Adour ha naufragado el *Nouveau-Saint-Pierre*, de Saint-Malo, pereciendo los siete tripulantes, y con pérdida total de la carga.

Inglaterra.—Ha habido un grave motín á bordo del buque de guerra *Clarence*, en el río Mersey, cerca de Liverpool.

Este buque es á la vez escuela y casa de corrección. Los jóvenes alumnos se sublevaron, y apoderándose de algunas armas atacaron á la oficialidad que se defendió con sus revólveres. De la refriega resultaron heridos diez y ocho alumnos y dos oficiales.

Los revoltosos arriaron los botes é intentaron huir; pero fueron alcanzados, conducidos de nuevo á bordo y puestos en la barra.

SECCION MERCANTIL.

PALENCIA 4.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

No parece sino que se esperaba á la bonanza deltemporal para que mejorasen en mucho los mercados que se han visto muy animados y concurridos en la semana.

Claro es que, estando siempre la esperanza del Labrador fija en las diferentes contingencias atmosféricas, cuando estas dan lugar á que los sembrados fructifiquen y las semillas dan pruebas evidentes de crecimiento, aquel se anima y no encuentra reparo en extraer de las pañeras buen número de fanegas para llevarlas al concurso aún cruzando caminos medianos, ya que no malos y llenos de exposición.

También es cierto que cesando lluvias y nieves, estos son mas asequibles y de consiguiente más fáciles las comunicaciones de los pueblos entre sí.

A esta reanimación de plazas ha debido contribuir y no poco el solo anuncio de la rebaja del 15 por 100 en los derechos de introducción de trigos y harinas de la Península en las Antillas, con lo que el comercio de exportación ha de encontrar ya siquiera alguna ventaja.

Tan buenos auspicios no podían menos de obligar también á la par á que las cotizaciones se hayan hecho con más sostén en los precios y aún con alguna tendencia al alza, especialmente en la capital, por donde han cruzado buenos cargamentos de harinas de las fábricas del Canal de Castilla.

Signe este paralizado en cuanto á conducciones, mas por el ramal de Calahorra tengo noticia de haber corrido algunas barcas con provecho y regular número de mercancías en sus almacenes-graneros.

El precio de las harinas ha sido por esta vez el más oscilante, pues pagándose en Alar á 15, 14 1/2 y 12 1/2, respectivamente, en Paredes y Palencia ha sido á 14 3/4, 14 y 13 1/2, quedando estacionado en Carrión, Osorno y Queranda á 15, 14 y 13 la arroba, sin quebrados.

De exportaciones por ferro-carril, además de algunos wagones de trigo que han salido de la estación de San Lázaro, marcharon desde Aguilar unas 100 fanegas y 400 desde Villada, para puertos.

Los precios en detail han sido: Palencia, trigo de 38 á 41 1/4, según peso; cebada de 24 á 26; avena á 16; lanas de 50 á 56 rs. arroba.

Carrión, trigo de 36 á 40; centeno á 27; cebada de 26 á 28; avena á 18; lanas á 50.

Herrera, trigo de 37 á 39; avena 16; centeno 26.

Aguilar, trigo á 37; cebada de 26 á 26; avena 18; vinos 16 rs. cántara; lanas á 40 (del país) arroba; y garbanzos de 108 á 120.

Paredes, trigo de 40 á 41; centeno 26; cebada 25; avena 17; y garbanzos de 80 á 110.

Alar del Rey, trigo á 39 rs. fanega; cebada á 26; avena 16; alubias 140.

Suyo afetísimo,

EL CORRESPONSAL.

BURDEOS 3 de Febrero.

Trigos.—Mercado en calma. Cotizamos: Trigo Vendé y del país, 17.57 frs. los 80 kilos; rojos de invierno disponibles, de 18.50 á 18.75; California número 1, 17.25; Bombay Ahmadabad, de 17 á 17.25; Cutta, 16 francos.

Harinas.—Encalmadas. Las marcas de cilindro se pagan de 16 á 16.25 frs. los 50 kilos; Agen, de 14.75 á 15; Néac á 15.25; Laubardeumont, á 17 frs.

Cueros.—Se han vendido 2.700 secos Montevideo á 98.50 frs. los 50 kilos; 150 secos Rosario á 82 frs.

Cacao.—Anotamos la venta de 60 sacos Caracas á 105 frs. los 50 kilos, en depósito; 40 sacos Puerto-Cabello, á 175.

Café.—Se han realizado 45 sacos Guayra cribado, á 70 frs. los 50 kilos; 25 sacos, á 71; 55 id. id., á 75.

HAVRE 3 de Febrero.

Cueros.—Las ventas de hoy han consistido en 1.500 cueros Montevideo salados, buyes, nuevos, á 63 francos los 50 kilos.

Café.—Se vendieron 5.000 sacos disponibles, pagándose los Gonaives de 47 á 49

francos; los Cayos, de 40 á 40.50; Puerto Rico, á 75.50; Cumaná, á 58; Bahía, de 40.50 á 44; Guatemala cribado, 75; Rio á 40 los 50 kilos.

ALCANCE TELEGRÁFICO-POSTAL.

Londres 4.

Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 55 1/2. Después 55 1/4.

Londres 4.

El «Daily News» publica esta mañana un despacho de Alejandría, anunciando que Osman-Digma, al frente de numerosas huestes, se dispone á emprender el ataque del Suakin.

Bruselas 4.

En un banquete dado por la «Asociación conservadora» el señor Nothomb, presidente de la misma brindó á la salud del Papa, elogiando su mediación conciliadora en el asunto de las Carolinas.

París 4.

«El Diario de los Debates» publica hoy un despacho de Berlín, dando la importante noticia de que las negociaciones entabladas por Alemania en Marruecos han obtenido el mayor éxito.

El gobierno marroquí no solamente concede una reducción de aranceles á los productos alemanes, sino que también otorga á la marina germánica la libertad de exportación y el comercio de cabotaje.

Añade el telegrama que dicho convenio será ratificado dentro de muy poco tiempo.

París 4.

Tanto en los círculos parlamentarios como en los políticos no se sigue hablando más que de la cuestión relativa al cambio de guarniciones de varios regimientos de caballería y de la actitud enérgica adoptada por el ministro de la Guerra para impedir manifestaciones de cierta índole por parte de determinados oficiales del ejército.

Los radicales y los oportunistas no ocultan su satisfacción, diciendo que el general Boulanger responde por completo á la confianza que en él han depositado.

La cuestión relativa á los mineros de Decazeville continúa en pié. Los trabajadores están resueltos á apelar á una huelga general si no se les aumenta el salario.

Berlín 4.

El gobierno muestra grande actividad en la cuestión relativa á la germanización de las provincias polacas.

Se han tomado ya todas las medidas encaminadas á dicho objeto, conforme con los acuerdos adoptados en las Cámaras prusianas.

La ley contra los socialistas va á ser prorrogada hasta el 30 de Setiembre de 1891, según anuncian hoy los periódicos berlineses.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO.»

Madrid 5—6 t.

Se entablarán negociaciones por el gobierno español cerca del de Washington para impedir represalias arancelarias.

Italia ha aceptado la mediación de España como árbitra para resolver el conflicto con los Estados Unidos de Colombia.

Madrid 3.—0-15 M.

Indícase para gobernador de las Islas Carolinas al capitán de fragata D. Joaquín Ibáñez.

La comisión de navieros ha acordado pedir la supresión de las patentes sanitarias para los buques dedicados á la navegación de cabotaje. También ha acordado solicitar la admisión á libre plática para las procedencias limpias.

F.

COTIZACIONES.

BARCELONA, 4.

4 por 100 interior . . . 56'90

» » exterior . . . 57'15

» » amortizable . . . 76'00

Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . 87'75

Acciones de ferro-carriles del Norte . . . . . 87'25

Id. del Banco Hispano-Colonial . . . . . 77'00

Id. del Crédito Mercantil . . . . . 40'12

Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . . 00'00

MADRID 5—6 t.

4 por 100 interior . . . . . 57'20

Id. exterior . . . . . 57'40

Id. id. amortizable . . . . . 76'00

Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . 88'10

Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización . . . . . 26'85

Acciones del Banco de España . . . . . 329'25

Cambio sobre Londres . . . . . 46'40

Id. sobre París á id. id. . . . . 4'84

PARIS 5.—8 n.

Renta francesa 4 1/2 por ciento . . . . . 109'30

Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100 . . . . . 55'50

Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España . . . . . 402'00

Idem del Crédito Moviliario Español . . . . . 87'00

Obligaciones de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León . . . . . 314'75

BOLSIN.

MADRID, 5.—12 n.

4 por 100 interior . . . . . 57'25

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Bilbao, de 350 ts., capitán don Emilio Fernández, de Londres, con 12 barriles aceite á D. S. Portilla; 25 sacos abono, 5 sacos aceite, 4 zurrones añil y 5 cajas maquinaria á la la órden; 5 sacos aceite á D. C. Herrera; 3 cajas comestibles á don M. S. Inclán; 16 sacos cerveza á don Q. Cuesta y C.; 3 cajas té á D. A. Wühns; 6 sacos goma y 2 cajas tejidos á D. S. Regatillo; 4 fardos cartón, 15 id. cáñamos y 4 id. Papel á D. R. Lecuna; 21 barriles pintura é D. M. Lecona; 2 cajas cerveza y 2 id. té á don B. Gonzalez; 10 fardos clavillo á los señores Soto y López; 18 id. encerados á don H. Moliner; 8 churlos cañela á D. G. Toca; 12 id. id. á don I. Castanedo; 14 id. id. á don R. M. Rodrigo; 4 sacos clavillo. á D. S. Villegas y Hermano.

DEPOSITO DE ENCERADOS. SE VENDEN Y ALQUILAN MUELLE 31.

LA CUERDA DE CÁÑAMO. Novela original de D. FRANCISCO MARTIN ARRÚE.

SU PRECIO 150 PESETAS.

Los pedidos en la Administración de El Atlantico y en la Agencia del mismo, Ribera, 9.

DUELAS DE ROBLE

Charcuta millares de Extra Heavy 5 piés, de Nueva Orleans, disponibles.

Harrison y Turner

BERLINA

Se vende una, de elegante construcción, con magnífico

TRONCO

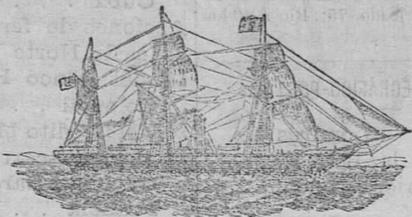
y aparejos completos. En la imprenta de este periódico informarán.

CARBONES Á DOMICILIO.

3 CALLE DEL CUADRO 3

GRANDES DEPOSITOS DE CARBONES, HARRISON Y TURNER.

MUELLE, 31. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1



**VAPORES CORREOS**  
DE LA  
**COMPañIA TRASATLÁNTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE 

{	Cádiz los días 10 y 30	} DE CADA MES.
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

**VERACRUZ**

es el destinado á salir de Santander el 20 de Febrero.  
Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

**LA CRUZ BLANCA.**

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION  
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

**ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.**

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

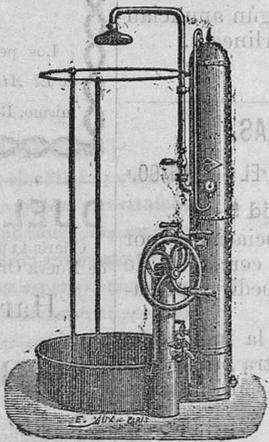
EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.



MAQUINARIA.

FUNDICION

COCINAS.

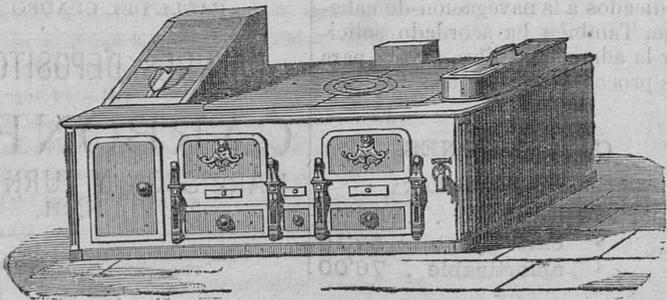
APARATOS  
HIDROTERÁPICOS.

HERRERIA.

LATONERIA.

**CORCHO É HIJOS.**

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCO DE PORTE.



FABRICANTE DE SELLOS DE CAOUTCHOU.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el día, se fabrican con el mejor material inglés y Norte-Americano, garantizando su solidez.

Sellos desde 4 pesetas en adelante.

Se remiten catálogos francos de porte á quien los pida.

Se necesitan agentes en varias capitales de provincia.

**HIGUERA Y BLANCHARD.**

17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

**F. FONTS.**

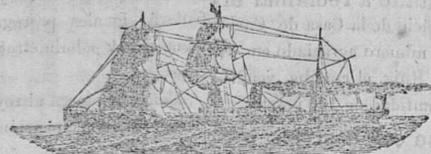
9. RIBERA. 9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BORDEAUX,**

CAPITAN BRILLOUIN,

Saldrá de Santander el 22 de Febrero

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayena.  
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

**OLINDE RODRIGUES,**

CAPITAN LANEVEU,

Saldrá de Santander el 26 de Febrero

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BORDEAUX,**

Saldrá de Santander del 8 al 11 de Febrero

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

**FERDINAND DE LESSEPS**

Saldrá de Santander del 16 al 18 de Febrero

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

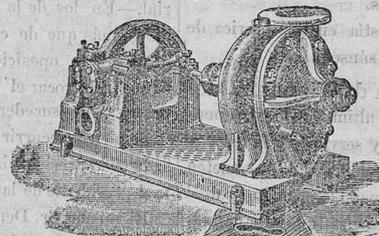
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



**MOTORES HIDRAULICOS.**

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

**EL ATLANTICO.**  
**PERIODICO DIARIO.**

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Capital, 5 ptas. trimestre.—Fuera de la capital, 5'50 id.—Europa y Antillas, 10 id. (oro).—Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

**IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.**

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne á las citadas artes á que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.